

<b>GUÍA DOCENTE</b>  <b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE MODA</b>			ASIGNATURA		
			<b>ANTROPOMETRIA Y ERGONOMIA</b>		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño de Moda		
<b>CURSO</b>			2º		
<b>REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA</b>			SIN REQUISITOS PREVIOS		
<b>TIPO</b>	Asignatura teórica / práctica		<b>CARÁCTER</b>	Formación Básica	
<b>DURACIÓN</b>	Semestral	<b>HORAS SEMANALES</b>	3 horas	<b>CRÉDITOS ECTS</b>	4 ETCS
<b>HORAS TOTALES</b>	100 horas	<b>HORAS PRESENCIALES</b>	48 horas	<b>HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>	52 horas

[Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)]

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas

- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

## 1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Esta asignatura tiene dos partes bien diferenciadas, pero claramente relacionadas: una parte teórica y otra práctica. La antropometría es fundamental en la aplicación de la ergonomía al diseño. Mediante ésta relacionamos las dimensiones del cuerpo humano con el entorno visual y los instrumentos espacios con los que convivimos. El concepto de diseño universal no sería posible sin la existencia de tablas antropométricas que posibilitan la orientación del diseño al público al que va destinado. La ergonomía es una disciplina científica que estudia la interrelación entre el ser humano y el diseño. Basándonos en el estudio que realiza la antropometría de nuestras dimensiones físicas y psicológicas, adaptamos el medio creando sistemas que componen una prolongación de nosotros mismos, y que contribuyen al desarrollo de nuestras capacidades, tanto intelectuales como de acción. Esta asignatura abordará la ergonomía desde el punto de vista físico-mecánico del cuerpo humano y desde el cognitivo y perceptual, fundamental para esta especialidad de diseño gráfico. Por otra parte, otra disciplina fundamental, y relacionada con las anteriores: la biónica nos ofrece la posibilidad de estudiar el funcionamiento de los organismos vivos y sistemas en la naturaleza, para buscar en ellos posibles soluciones de diseño cada vez más eficientes y sostenibles, siendo este área una de las de mayor desarrollo e innovación en la actualidad.

## 1.3. Contenidos generales de la asignatura

Concepto de antropometría, ergonomía y biónica. La dimensión humana y la proporción áurea: datos, tipos de datos y percentiles. Aplicación de tablas y datos antropométricos. Estandarización. Aspectos psicosociológicos del diseño ergonómico: funcionalidad, comodidad y placer. Usabilidad y accesibilidad. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## 2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	CET3 Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	CET7 Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	CET8 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.

<b>CT11</b> Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	<b>CET11</b> Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
<b>CT12</b> Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.	<b>CET12</b> Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
<b>CT13</b> Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	<b>CET13</b> Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
<b>CT14</b> Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	<b>CET14</b> Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
<b>CT17</b> Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	<b>CET17</b> Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

<b>COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES</b>
<b>CG1</b> Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	<b>CEG1</b> Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
<b>CG2</b> Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.	<b>CEG2</b> Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
<b>CG3</b> Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.	<b>CEG3</b> Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
<b>CG4</b> tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.	<b>CEG4</b> Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
<b>CG8</b> Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.	<b>CEG8</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
<b>CG9</b> Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.	<b>CEG9</b> Demostrar capacidad para investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
<b>CG16</b> Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.	<b>CEG16</b> Demostrar capacidad para encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA</b>
<b>CE2</b> Concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.	<b>CEE2</b> Demostrar capacidad para concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.
<b>CE5</b> Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.	<b>CEE5</b> Demostrar capacidad para adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
<b>CE6</b> Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.	<b>CEE6</b> Demostrar capacidad para fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.

### 3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO		UNIDAD	CONTENIDOS		NÚMERO DE SESIONES/ HORAS					
Antropometría		1	1.1 Definición. 1.2 La dimensión humana. 1.3 El ser humano como sistema de medidas. 1.4 La proporción áurea. 1.5 Anatomía. Sistema musculoesquelético. 1.6 Antropometría estática o estructural y antropometría dinámica o funcional. 1.7 Planos y medidas de referencia. Datos, tipos y percentiles. Aplicación de tablas y datos antropométricos. La variabilidad humana. Orientación del diseño a máximos y a mínimos dimensionales. Métodos de investigación propios de la materia. Aspectos históricos y sociales.		8 sesiones 12h					
Ergonomía		2	2.1 Definición. Diseño universal. Estandarización. Métodos de investigación propios de la materia. 2.2 Aspectos psicológicos del diseño ergonómico. Comodidad y placer. Usabilidad y accesibilidad. 2.3. Sentidos y percepción. El componente cognitivo.		4 sesiones 6h					
Ergonomía y diseño		3	3. 1 Relación entre el ser humano, la naturaleza y la máquina. 3.2 Aspectos sociológicos. Vida social, espacio personal y entorno laboral. Factores ergonómicos. 3.3 Funcionalidad. El entorno urbano. 3.4 Grupos con necesidades específicas: Niños, adolescentes, ancianos, mujeres embarazadas, personas con dificultades sensoriales, motoras, o intelectuales. 3.5 Semiótica visual: signos y símbolos.		10 sesiones 15h					
Biónica		4	4.1 Concepto de biónica. 4.2 El diseño biológico. La forma y la función. Estudio y observación de los sistemas naturales. 4.3 El número áureo, series de Fibonacci, sistemas caóticos y estructuras fractales en la naturaleza. 4.4 Aplicación de la biomimesis en el diseño actual.		9 sesiones 14h					
<b>Metodología para la adquisición de competencias</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	<b>Instrumentos de evaluación (marcar X)</b>						
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno			Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo								
Clases teóricas	15			X						
Clases prácticas	16				X	X				

Estudio y lecturas		5		G:2,4,6,17,21 T:3,5,14,17 E:2,4,6,10				X			
Trabajos	49	15		G:1,7,8,19,20 T:1,2,3,11,13 E:2,4,6,10				X			
Trabajo en grupo									X		
	80	20	100		%	20%	15%	45%	20%	%	100%

## 4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La consecución de los objetivos específicos y adquisición de los contenidos planteados en las unidades didácticas de esta asignatura se logrará mediante las siguientes actividades:

La dinámica de la clase consistirá en la impartición de clases teóricas con una serie de actividades o ejercicios presenciales en clase, ya sean individuales o en grupo.

**Clases presenciales:** creación de situaciones de aprendizaje con exposiciones teóricas y prácticas de contenidos por parte del profesor, incluyendo referencias histórico-artísticas y de diseño. Presentación de imágenes y modelos de trabajos anteriores, y demostraciones prácticas. Trabajos individuales y supervisados. Análisis y evaluación individual de los resultados. Pruebas teóricas individuales. Actividades de trabajo autónomo: Estudio de los contenidos relacionados con los conceptos tratados. Ampliación de contenidos, investigación y búsqueda de información para su aplicación a los trabajos propuestos.

**Contenidos teóricos:** se exponen en el aula a través de presentaciones que mostrarán imágenes que ilustren cada unidad didáctica, siendo la parte visual de gran importancia para que los/as alumnos/as adquieran un amplio abanico de referentes visuales. Dichas clases teóricas serán participativas y activas, fomentando el debate y la crítica por parte del alumnado, y su intervención durante las clases teóricas.

**Actividades:** relacionadas con las clases teóricas, siguiendo con la implicación que se busca por parte del alumnado en la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura, se realizarán actividades y ejercicios cortos, en clase, que acompañen a la explicación de estos para que estos sean asimilados con mayor facilidad y de manera práctica, resultando más

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

EV.	ACTIVIDAD	OBJ. CURRÍCULO	FECHA
1ª	<b>VISITA A EXPOSICIONES Y TALLERES</b>		<b>Por determinar</b>
2ª	El alumnado de 2º curso participará en visitas a exposiciones y talleres relacionados con la especialidad.	Adquirir, conocimientos y experiencias d	
	<b>PARTICIPACIÓN en la Semana del Diseño.</b>	e conferenciantes, charlas y coloquios	<b>Del 12 al 16 Febrero.</b>
	El alumnado de 2º curso participará de manera activa en la Semana del Diseño, participando en los actos y conferencias que están programadas.		

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. Proceso de evaluación

#### a. Descripción general del proceso de evaluación.

#### Ergonomía y antropometría

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de enero y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de noviembre. *(el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre)*
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria.** (Solicitar hasta Diciembre)

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

## **b. Evaluación inicial**

Tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la asignatura para que el aprendizaje sea significativo. Se realizará durante las primeras sesiones del curso. Al término de este se valorará la situación inicial del alumnado en cuanto al dominio de los contenidos de los distintos conceptos.

## **C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.**

Dentro de los diversos tipos de evaluación en la educación, la autoevaluación es un elemento clave ya que permite a los alumnos involucrarse de manera activa en el proceso, así como valorar sus avances y áreas de oportunidad. Por ello es necesario fomentar su implementación en el salón de clase, ya que sus ventajas son variadas y evidentes.

### *Instrumentos de autoevaluación y temporalización*

Es la evaluación que realiza el propio alumno acerca de sus producciones y su proceso de aprendizaje, de esta forma, conoce y valora sus actuaciones, y cuenta con bases para mejorar su desempeño. Le permite además describir de qué manera logró avanzar, cuándo, cómo sitúa el propio trabajo respecto al de los demás, y qué puede hacer para continuar avanzando.

### DIARIO DE CLASE

Es un instrumento que pertenece a la técnica de observación: se trata un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, ya sea durante una secuencia didáctica, un bloque o un ciclo escolar. Se emplea para expresar comentarios, opiniones, dudas y sugerencias relacionadas con las actividades realizadas

### PORTAFOLIO

Es un concentrado en el cual se integran un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o colectiva a lo largo de una secuencia, un bloque o un ciclo escolar. Dichas producciones constituyen evidencias relevantes del logro de los aprendizajes esperados de los alumnos, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, habilidades y actitudes.

De forma gradual, los alumnos pueden valorar los trabajos realizados, reflexionar sobre lo aprendido, identificar aquello que requieren fortalecer, revisarlo cuando sea necesario y recuperar algunas producciones para ampliar sus aprendizajes.

### BLOC DE AUTOEVALUACIÓN

Es un instrumento mediante el cual el alumno reflexiona sobre su propio desempeño, valorando aquello que ya sabía, lo que aprendió y cómo aprendió, todo esto tomando

como referencia contenidos del ámbito conceptual, procedimental y actitudinal. Una de las ventajas del bloc de autoevaluación es que permite que el estudiante identifique sus fortalezas, aquello que necesita reforzar, así como aquellas pautas de acción que le dan mejores resultados para aprende.

## 6.2. Instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación, en tiempo y forma establecidos por el/la docente.

### a) Conocimientos teórico-prácticos:

- Entrega de prácticas de clase y actividades de aula.
- Pruebas escritas.
- Actividades de trabajo autónomo y de investigación
- Examen escrito

### b) Control de asistencia y actitud

- Registros de participación y actitudes.
- 

### c) Instrumentos para evaluar el aprendizaje

- Observación directa y sistemática (escalas, listas de control, registro anecdótico, lista de cotejo)
- Análisis de producción de los y las estudiantes (ficha de metacognición, resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, motrices, plásticas, musicales, etc.)
- Intercambios orales con los y las estudiantes (entrevista, diálogo, puesta en común, grabaciones, observación externa, cuestionario)

## Temporalización en la aplicación de dichos instrumentos.

Las entregas de las prácticas y ejercicios se harán físicamente, en formato DIN A3 y a través de la plataforma Classroom. Estas se harán al finalizar cada unidad didáctica o cuando lo estime oportuno el profesor, con objeto de una correcta evaluación de los contenidos de cada unidad.

### Calendario de actividades

Contando con todas las particularidades del semestre, la asignatura tendrá 31 sesiones de trabajo, repartidas en clases teóricas y prácticas y 15 semanas de clases

Semana 1: presentación de la asignatura y pruebas iniciales de nivel.

Semana 2, 3, 4: teoría y prácticas de la unidad didáctica 1

Semana 5, 6: teoría y prácticas de la unidad didáctica 2

Semana 7, 8, 9, 10, 11: teoría y prácticas de la unidad didáctica 3

Semana 12, 13, 14, 15, 16: teoría y prácticas de la unidad didáctica 4

## Casuística relacionada con el retraso en la entrega de actividades.

En el caso de que expire un plazo de entrega, las entregas y prácticas deberá ser entregadas bajo las mismas premisas adecuadamente presentadas y serán penalizadas

con 0,5 puntos por día de retraso.

### Tratamiento de la ortografía.

Se tendrá muy en cuenta el uso correcto de la ortografía y la fluidez y corrección en la expresión escrita. En las actividades que por su naturaleza lo requieran, esta casuística formará parte de los criterios de evaluación

## 6.3. Criterios de Calificación

### a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA (FEBRERO)		
Pruebas de evaluación <i>Prueba escrita</i>	Actividades y proyectos <i>Prácticas de clase y portafolio de cada Unidad Didáctica</i>	<i>Actividades complementarias y observación continuada del grado de esfuerzo y progreso en el aula. Entrega de trabajos en tiempo y forma</i>
20%	60%	20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE		
Pruebas de evaluación <i>Prueba escrita</i>	Actividades y proyectos <i>Prácticas de clase y portafolio de cada Unidad Didáctica</i>	-
40%	60%	%

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

### b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA (FEBRERO)</b>		
Pruebas de evaluación <i>Prueba escrita</i>	Actividades y proyectos <i>Prácticas de clase y portafolio de cada Unidad Didáctica</i>	<i>Actividades complementarias y observación continuada del grado de esfuerzo y progreso en el aula. Entrega de trabajos en tiempo y forma</i>
50%	40%	10%

<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>		
Pruebas de evaluación <i>Prueba escrita</i>	Actividades y proyectos <i>Prácticas de clase y portafolio de cada Unidad Didáctica</i>	-
50%	40%	%

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

## 7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 7.1. Recursos de aula y materiales.

#### a. Recursos de aula.

El aula específica para la materia desarrollada en esta guía ha de presentar unas características concretas de equipamiento:

1. Acondicionamiento básico: luces que proporcionan buena iluminación (combinación de luz fluorescente cálida y fría), mesas y sillas. Pizarra y Biblioteca de aula.

2. Materiales audiovisuales e informáticos: Ordenador del/la docente y proyector, sala de ordenadores en el centro con escáner y conexión a Internet. Cámara fotográfica accesible. Opcional: Ordenadores para el alumnado.

#### **b. Materiales.**

Al tratarse de una asignatura eminentemente teórica, esta precisará de un acceso a internet apropiada para poder desarrollar y utilizar plataformas especializadas como Pinterest o YouTube, Vimeo y la consulta de bibliografía especializada de la asignatura.

### **7.2. Recursos necesarios para el alumnado**

Cuaderno de bocetos en formato A3 y A4. Ordenador o Tablet para acceder a las plataformas anteriormente indicadas.

### **7.3. Instrumentos de autoformación**

Plataforma Classroom de gestión de contenidos y actividades.  
Drive para gestión de imágenes y comunicación.

## **8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

La estructura de la guía facilita la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje, dando respuesta a aquellos alumnos que no presentan dificultades significativas para alcanzar los objetivos, a los que demandan incansablemente mayores niveles de dificultad y, por último, aquellos que necesitan una atención más específica en un momento determinado.

## **9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.**

Se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura; encuestas, rúbrica, etc...

## **10. BIBLIOGRAFÍA**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA
UNIDAD 1 Antropometría	GHYKA, Matilda C. <i>El número de oro. I Los ritmos. II Los ritos.</i> Barcelona: Poseidón, 2010. CRONEY, J. <i>Antropometría para diseñadores.</i> Barcelona: G.G., 1978. VALERO CABELLO, Esperanza. <i>Antropometría.</i> Madrid: Instituto nacional de seguridad e higiene en el trabajo. <a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a> MERCADER SEGOVIANO, José Luis. <i>Elementos de antropometría, psicología y sociología aplicados elaboración del entorno.</i> Madrid: Escuela de Artes Decorativas de Madrid, 1980. PANERO, J.: <i>Las dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos.</i> Barcelona: G.G., 2017.
UNIDAD 2 Ergonomía	CRUZ G., Juan Alberto –GARNICA G., Andrés. <i>Ergonomía aplicada.</i> Madrid: Starbook, 2010. MERCADO SEGOVIANO, J.L. <i>Elementos de ergonomía y diseño ambiental.</i> Madrid: Escuela de Artes Decorativas, 1988.
UNIDAD 3 Ergonomía y diseño	PABLO HERNÁNDEZ, Carmela de. <i>Manual de Ergonomía.</i> Madrid: Formación Alcalá, 2010.
UNIDAD 4 Biónica	GERARDIN, Lucien: <i>La biónica.</i> Madrid: Guadarrama, 1968.